



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO

Centro de Enseñanza Automovilística

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 201950037088 de 2019 de la Secretaría de Educación de Medellín.

En atención a que:

El señor OLGA LUCIA CHAVERRA MONSALVE identificado con cédula de ciudadanía número 42761594

ASISTIÓ al curso:

LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO, SEGURIDAD VIAL, PRIMEROS AUXILIOS, MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO Y SERVICIO AL CLIENTE

Dictado en nuestra Institución Educativa con una intensidad de 8 horas Teórico-Prácticas

El día 09 de septiembre de 2023, se expide el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

DIRECTOR
Horacio Franco Roldan

SECRETARIA
Nubia Paeres Jaramillo



VIGILADO
SuperTransporte



Estamos bajo inspección y vigilancia de la
Secretaría de Educación de Medellín